

**NUEVOS PARADIGMAS
EN TRABAJO SOCIAL CHILE-ESPAÑA:**

Entre lo tradicional y lo emergente

**ENRIQUE PASTOR SELLER
PAULA LEIVA SANDOVAL
(Coordinadores)**



Dykinson, S.L.

**NUEVOS PARADIGMAS
EN TRABAJO SOCIAL CHILE-ESPAÑA:**

Entre lo tradicional y lo emergente

**ENRIQUE PASTOR SELLER
PAULA LEIVA SANDOVAL
(Coordinadores)**



Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

Esta obra es el resultado de un trabajo colaborativo
entre las Escuelas de Trabajo Social
de la Universidad de Las Américas (Chile)
y la Universidad de Murcia (España),
junto a académicas y académicos de ambas instituciones
y otras universidades asociadas, en el marco de acciones de internacionalización,
investigación y reflexión crítica en torno
a los nuevos desafíos del Trabajo Social contemporáneo.

El contenido íntegro del libro ha sido sometido
a evaluación por pares ciego de personas expertas

@ Los autores
Madrid, 2025

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-457-0

DOI: <https://doi.org/10.14679/4283>

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	7
Sonia Brito Rodríguez	
CENTENARIO DEL TRABAJO SOCIAL: TRAYECTORIAS COMPARTIDAS Y DESAFÍOS GLOBALES DESDE CHILE Y ESPAÑA.....	13
Paula Leiva Sandoval – Enrique Pastor Seller	
VISIÓN PANORÁMICA DE 100 AÑOS: HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL CHILENO (1925-2025)	17
Maricela González Moya - Carolina Muñoz Guzmán - Sara Caro Puga	
LA PRÁCTICA ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO	33
Mercedes Cuenca Silvestre - Enrique Pastor Seller	
LA FORMACIÓN DE POSGRADO EN TRABAJO SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.....	51
Manuela Avilés Hernández	
MOVILIDAD SOCIAL DEL ALUMNADO TITULADO EN TRABAJO SOCIAL EN UNIVERSIDADES CHILENAS.	69
Julio Tereucán Angulo - Vicenta Rodríguez Martín - Claudio Briceño Olivera - Miguel Galván Cabello	
TRABAJO SOCIAL Y EMERGENCIAS NATURALES EN CHILE. NUEVAS CONFIGURACIONES, TENSIONES Y DESAFÍOS DE ACCIÓN SOCIAL.....	89
Yasna Anabalón Anabalón - Patricia Becerra Aguayo	

Índice

LAS MIGRACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA VULNERABILIZACIÓN: DESAFÍOS EMERGENTES PARA EL TRABAJO SOCIAL.....	105
---	-----

Francisco Ramírez Varela

TRABAJO SOCIAL Y PERSPECTIVA SOCIOAMBIENTAL EN CHILE: DEBATES Y PROPUESTAS EN CONSTRUCCIÓN.....	123
--	-----

Alejandra Mora Castillo

ENVEJECIMIENTO Y CAMBIO CLIMÁTICO: IMPLICACIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL GERONTOLÓGICO	141
--	-----

Lorena Patricia Gallardo-Peralta - Pablo De Gea Grela -
Esteban Sánchez-Moreno

PERCEPCIONES Y ACTITUDES DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL HACIA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	161
---	-----

Paula Leiva Sandoval - Adriana Sanhueza Cisterna

VISLUMBRANDO TRAVESÍAS DEL TRABAJO SOCIAL HACIA EL FUTURO: A CIEN AÑOS DE SU CREACIÓN EN CHILE	179
---	-----

Sandra Iturrieta Olivares

REFLEXIONES SOBRE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO	195
--	-----

Enrique Pastor-Seller - Arantxa Hernández-Echegaray - Raquel Torralba-
Planes

REFLEXIONES SOBRE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

ENRIQUE PASTOR-SELLER.

*Catedrático en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social.
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Murcia.
epastor@um.es - 0000-0001-8693-5138*

ARANTXA HERNÁNDEZ-ECHEGARAY

*Doctora en Trabajo Social. Facultad de Derecho. Departamento de Trabajo Social.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.
luihernandez@der.uned.es - 0000-0003-2553-7026*

RAQUEL TORRALBA-PLANES.

*Diplomada en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social y
Servicios Sociales. Universidad de Murcia. raquel.torralba@um.es - 0009-0002-5168-7132*

Esquema de contenidos: I. Introducción. II. El Trabajo Social con comunidades en el sistema de servicios sociales. III. El Trabajo Social con comunidades en el sistema de salud. IV. El Trabajo Social con comunidades en el sistema educativo. V. El Trabajo Social con comunidades en el ámbito de la justicia. VI. El Trabajo Social con comunidades en el ámbito de la vivienda. VII. Conclusiones. VIII. Bibliografía.

Resumen: El Trabajo Social en España promueve la transformación social a través de la participación activa de la ciudadanía en los diferentes ámbitos en los que desarrolla su actuación profesional, es decir, servicios sociales, sanidad, educación, justicia y vivienda. Tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida y bienestar, así como reforzar la cohesión social. El Trabajo Social contribuye a la autonomía y a la autogobernanza de las comunidades con las que participa, desde los axiomas profesionales. En este texto se analiza cuál es la situación de partida y la actual, a través de las actuaciones que se realizan desde el Trabajo Social, para, posteriormente, apuntar los retos y desafíos emergentes de cada uno de los ámbitos del Trabajo Social con comunidades. Destacar

como objetivo general el fomento de la participación inclusiva desde el respeto a la diversidad, y en particular, según los ámbitos señalados, vertebrar el sistema en razones de equidad territorial, reforzar la salud comunitaria, en especial la mental, prestando atención a la intervención sobre los determinantes sociales de la salud, la integración multicultural, la educación en valores y la reducción de la violencia, desarrollar la justicia restaurativa comunitaria reforzando la efectividad en la reinserción, y abordar las emergencias habitacionales y la vivienda asequible en razón para los efectos de la gentrificación.

I. Introducción. Ámbitos de intervención comunitaria en Trabajo Social

Los ámbitos profesionales son los espacios delimitados por la institución en la que opera el trabajador social y por el marco programático y operativo en el que se concreta y desarrolla su labor (ANECA, 2005).

En este capítulo se describen los ámbitos en los que el Trabajo Social con comunidades lleva a cabo su quehacer profesional, analizando la situación actual, las distintas actuaciones y los retos que se plantean. Los ámbitos se describirán por sistemas de protección social, concretamente: servicios sociales, sanidad, educación, justicia y vivienda.

En su elaboración se han considerado las diferentes normativas vinculadas a los sistemas, el Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social (ANECA, 2025), el Código Deontológico de Trabajo Social de 2012 (Consejo General de Trabajo Social, 2021), prácticas comunitarias en distintas comunidades autónomas y la comunidad académica referente (Fernández y López, 2008; Pastor-Seller, 2010a, 2010b, 2012, 2021; López, 2012).

Además, la literatura reconoce ámbitos novedosos y emergentes para el Trabajo Social generalista y con comunidades como: Trabajo Social online (Del Fresno, 2015; Castillo, 2017; López y Marcuello, 2018; Castillo y Méndez, 2021), Trabajo Social ambiental (Barraza, 2014; Castrillón y Posada, 2021), Trabajo Social en la ayuda humanitaria, Trabajo Social en comunidades deportivas (Hernández-Echegaray, et

al., 2024), Trabajo Social en empresa y Trabajo Social en ejercicio libre⁵ (Moneo y Rodríguez, 2021).

II. El Trabajo Social con comunidades en el sistema de servicios sociales.

El ámbito de los servicios sociales es el más habitual y donde se concentran la mayoría de las experiencias comunitarias consideradas "puras", tanto desde la atención social primaria como desde la especializada. La atención social primaria⁶ constituye la puerta de entrada al sistema de servicios sociales y presta una atención integrada, polivalente y próxima al ciudadano y a su entorno familiar y social, teniendo su justificación última en la atención comunitaria. En este sentido, entre sus objetivos principales se encuentra reforzar la comunidad local y potenciar el apoyo social. Los servicios sociales especializados se dirigen a aquellas personas o colectivos que, por sus especiales condiciones, precisan de una protección específica. Aquí, la intervención comunitaria se centra en fomentar el asociacionismo y el tejido social, y se interviene a través del "tercer sector".

El objetivo general del Trabajo Social con comunidades es el impulso de la acción colectiva para satisfacer necesidades/problemas identificadas y detectadas por ellos mismos. Por tanto, las principales actuaciones a desarrollar son:

- Realización de investigaciones básicas de aspectos epistemológicos de la disciplina y divulgación científica de las experiencias. Investigaciones aplicadas estudiando problemas sociales en un territorio, a través de la recogida y sistematización de datos, estableciendo hipótesis y verificando las mismas, empleando técnicas profesionales y científicas, a fin de contextualizar una adecuada intervención y/o acción social planificada.

5 Destacar de este último, la importante labor de conexión entre los emprendedores de la Asociación de Trabajo Social en ejercicio libre.

6 También denominada servicios sociales de base, básicos, generales o comunitarios.

- Formulación de planes, proyectos y programas dirigidos a solucionar una carencia detectada en el diagnóstico comunitario participativo.
- Prevención y detección de situaciones emergentes que puedan incidir negativamente en un territorio y por ende en su comunidad teniendo como finalidad una actuación precoz sobre las causas.
- Evaluación de resultados en relación con objetivos identificados, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempo empleado, y como finalidad la viabilidad de las intervenciones comunitarias.
- Capacitación de la comunidad para actuar de manera organizada, constituyendo una comunidad de intereses y de acción, para que sea ella misma capaz de responder a las necesidades que presentan con la utilización de sus recursos propios, existentes y potenciales. Desde esta perspectiva se contribuye a fomentar una ciudadanía activa mediante el “empowerment” comunitario y la garantía de los derechos sociales. En este sentido es primordial la constitución y consolidación de grupos/redes motoras del desarrollo local. Promoción y dinamización de la participación comunitaria, el asociacionismo, la ayuda mutua, etc. En definitiva, impulsa la implicación de la ciudadanía en la puesta en marcha de iniciativas comunitarias fortaleciendo la cohesión social. En esta misma línea fomenta y consolida la acción del voluntariado como instrumento básico de participación de la sociedad civil en el ámbito social.
- Mediación en conflictos haciendo posible la unión de las partes implicadas con el fin de posibilitar que sean los propios interesados quienes logren la resolución del conflicto.
- Participación y apoyo en la incorporación de las políticas sociales de forma transversal en las actuaciones generales de la administración correspondiente, abogando por servicios, perspectivas y políticas sociales justas que den respuestas a situaciones de desigualdad social.

- Articulación del trabajo en red y en coordinación interinstitucional e intrainstitucional de cara a dar respuestas integrales a las necesidades complejas.

En cuanto a los retos, la gestión del espacio comunitario en los servicios sociales públicos se incentiva desde una provisión indirecta a través de la financiación, más que una provisión directa; se hace bajo la justificación de la responsabilidad pública del sistema de servicios sociales implicando a los agentes sociales comunitarios a la prestación de servicios para la comunidad. Además, en los últimos tiempos se asiste a prácticas desvirtuadas de los servicios sociales comunitarios, que han sustituido la dimensión reivindicativa, concienciadora, organizativa y de movilización, por las de asistencia, intermediación y derivación hacia recursos especializados (Navarro-Pérez et al, 2023). La burocratización y la presión asistencial, la falta de vertebración que genera desigualdad territorial y la fragmentación en la gestión de prestaciones que provoca la ruptura del proceso de intervención científico social, son tres elementos que cuestionan los objetivos finales del Trabajo Social con comunidades en los servicios sociales comunitarios. El empoderamiento de lo comunitario pasa a un segundo plano frente a la asistencia (Mora, 2022). Además, este asistencialismo que da la espalda a fórmulas de gestión de las respuestas en lo comunitario desplaza la responsabilidad de los problemas sociales a lo público, en detrimento de la corresponsabilidad y la sostenibilidad del sistema, sobre todo en lo que tiene que ver con la atención a personas mayores o a personas en situación de dependencia. La dinamización de la ciudadanía desde los servicios sociales democratiza al sistema reduciendo su posición hegemónica, vela por su sostenibilidad y revitaliza el trabajo en red (García-Castilla, et al., 2024).

A nivel práctico desde el sistema de servicios sociales se está impulsando la intervención comunitaria basada en un estudio de los territorios desde el diagnóstico comunitario participativo y con la constitución de grupos motores compuesto por diferentes profesionales del ámbito público abarcando los diferentes sistemas de protección social y entidades privadas. Estos proyectos municipales han sufrido un impulso por la financiación de los Fondos de la Unión Europea en sus diferentes convocatorias poniendo el foco en una Europa más social e inclusiva.

III. El Trabajo Social con comunidades en el sistema de salud.

En España, el Trabajo Social sanitario está trabajando en el reconocimiento legal como profesión sanitaria equiparado al resto de profesiones compañeras y al de otros países de nuestro entorno. Muestra de ello es la creación del Máster Universitario de Trabajo Social Sanitario y asociaciones profesionales y sociedades científicas específicas (Colom, 2024), tales como la Asociación Española de Trabajo Social y Salud y la Sociedad Científica de Trabajo Social sanitario. El Consejo General de Trabajo Social también se ha hecho eco de esta reivindicación. En 2021 el Senado rechazó el reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria dentro de la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, lo que no ha supuesto un impedimento a que la investigación y formación especializada siga expandiéndose. Esta reivindicación se sustenta en el concepto de salud adoptado por la OMS, en la afectación de los determinantes sociales en la salud y la necesaria actuación de la mejora de la salud desde la prevención y la promoción, escenarios sólo posibles en el contexto comunitario. Además, cabe recordar dónde se sitúan los orígenes históricos de nuestra profesión, que no es otro que el sistema comunitario de salud.

Según la Cartera de Servicios del Ministerio de Sanidad, la Atención Comunitaria se define como un “conjunto de actuaciones con participación de la comunidad, orientadas a la detección y priorización de sus necesidades y problemas de salud, identificando los recursos disponibles, priorizando las intervenciones y elaborando programas orientados a mejorar la salud de la comunidad”. Pese a esta definición se trabaja con una percepción de asistencia individualizada, medicalizada, biologicista y de satisfacción de demandas puntuales que no facilita la visión integral y comunitaria de la salud (Saavedra, 2004) y por lo tanto no potencia el papel de la perspectiva comunitaria, precisando un mayor reconocimiento del Trabajo Social por parte de la administración sanitaria.

Básicamente la línea de intervención que define el Trabajo Social en este ámbito es la prevención, educación y promoción de la salud, para el fomento de las redes sociales de apoyo. De ahí que las principales actuaciones de intervención del Trabajo Social con comunidades en este ámbito se centren en:

- Estudio de los factores psicosociales con incidencia en la salud y que favorecen o dificultan la implementación de los programas de salud; análisis de los procesos sociales emergentes y sus posibles consecuencias respecto de la salud de la población; actitudes y comportamientos de los grupos sociales respecto de la salud y la enfermedad (demanda y utilización real de los servicios sanitarios; niveles de adecuación de los servicios existentes, según los principios de eficacia, eficiencia y calidad, etc.).
- Diseño e implementación de programas preventivos orientados a identificar de manera precoz la población de riesgo que pudiera necesitar apoyos y ayuda.
- Creación de grupos de ayuda mutua, voluntariado, asociaciones de familiares con diagnósticos médicos específicos (diabetes, insuficiencia renal, etc.), teniendo en cuenta las necesidades de la población de la Zona Básica de Salud y apoyando junto al resto del equipo en aquellas actividades que necesiten la actuación de profesionales de la salud (charlas, educación sanitaria, etc.). Todo ello estimulando la participación en salud del tejido social de la zona, a través del desarrollo de metodología participativa y de los órganos de participación.
- Promoción de redes de colaboración entre el Equipos de Atención Primaria y el tejido social de la Zona Básica de Salud.
- Mediación en los conflictos del paciente con su entorno y en relación con el proceso (relación con el sistema sanitario, acuerdos familiares, organización de cuidados, etc.).
- Fomento de una cultura de educación de la salud comunitaria con la participación de pacientes, familiares y personal sanitario.

Desde los años 90, la atención primaria de salud recobra la importancia de la dimensión comunitaria de la salud. Así, Pérez (2015) destaca que la salud comunitaria se ha consolidado como un enfoque integrador del sistema. Tanto es así, que el Trabajo Social pugna por una continuidad asistencial tras las altas hospitalarias, que no sólo refuercen

la atención primaria, si no que eviten gastos innecesarios por la reincidencia en los ingresos, optimizando los recursos comunitarios desde la colaboración y coordinación entre sistemas para prestar servicios públicos integrales. En los últimos años se asiste a la necesidad de consolidar el reto de abordar la salud mental comunitaria, que continúa la labor de desinstitucionalización y traza nuevos programas de atención ambulatoria de los problemas de salud mental (Colom, 2024).

Desde el ámbito del sistema de salud se está impulsando la promoción comunitaria como un aspecto necesario en la prevención y atención al paciente, interviniendo con la ciudadanía de una versión holística psicosocial considerando necesario conocer el contexto social para un buen tratamiento sanitario. Prueba de ello es la generación de Mapas de Activos de Salud donde se plasman los diferentes recursos en todos los ámbitos (sanitarios, sociales, culturales, educativos, etc.) desde una perspectiva intersectorialidad, salud positiva, participación, equidad y orientación a los determinantes de la salud.

IV. El Trabajo Social con comunidades en el sistema educativo

El Trabajo Social comunitario en el sistema educativo encuentra su justificación en la propia Ley Orgánica de Educación 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, (LOMLOE), al articular la educación formal y no formal para satisfacer objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social tales como la capacitación personal, promoción de valores comunitarios, animación sociocultural y participación social, para la adquisición de las competencias necesarias para un pleno desarrollo de la persona.

Por lo tanto, es una necesidad conocer la comunidad donde los centros (socio)educativos se insertan y que éstos sean centros inclusivos que acojan a colectivos diferentes y desiguales; es un ámbito del que el trabajador social con comunidades tiene que formar parte. Así, en la actualidad su figura ocupa sus funciones en lo formal y en lo no formal. En sus acciones se constata la necesidad de incidir en las relaciones sociales surgidas en los centros educativos con las redes y recursos sociales de la zona donde se ubica para ofrecer respuestas integrales a

las necesidades/demandas actuales que requiere el sistema, el estudiantado y sus familias y la propia comunidad.

El Trabajo Social en comunidades educativas tiene como fin último abordar la realidad en la que se interviene desde una perspectiva globalizadora, teniendo en cuenta todos los factores y elementos que interactúan en el proceso educativo, tanto en el sistema escolar como en su relación con otros sistemas e instituciones. En líneas generales el trabajador social con comunidades educativas tiene como funciones principales la prevención y asistencia en temas como la alfabetización, el absentismo y el fracaso educativo, la detección de las situaciones de riesgo, la relación familia-escuela, la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, la detección de la violencia de género y abusos sexuales, la mejora del clima de convivencia, la atención ante el fenómeno de la violencia, o la estimulación de la mejora pedagógica o la participación de todos en la buena práctica de los procesos (Fernández, 2011).

Las actuaciones de la intervención del Trabajo Social comunitario en el sistema educativo son:

- Estudio sobre la influencia de los factores en el propio sistema educativo y del impacto de este último sobre el sistema social, además de investigar causas del absentismo y fracaso escolar, integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, mejora del clima de convivencia escolar, etc. en colaboración con otros servicios externos e institucionales. Realiza estudios para conocer las características del entorno, así como las necesidades sociales y educativas e identificar los recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y posibilitar su máximo aprovechamiento.
- Participación en la elaboración y desarrollo de programas de prevención y detección de situaciones-problemas dirigidos a la comunidad educativa, teniendo como fin evitar procesos de inadaptación escolar, absentismo, fracaso escolar, etc.

- Programación de actuaciones comunitarias en colaboración con instituciones, asociaciones, agentes sociales de la zona, etc.
- Fomento y apoyo del asociacionismo en el ámbito escolar como proceso de aprendizaje para inculcar valores de participación e implicación en la resolución de las problemáticas comunitarias.
- Establecer relaciones de cooperación con otros profesionales para el diseño y ejecución de las políticas sociales en materia de educación de acuerdo con las características sociológicas y de las necesidades del entorno.

El Trabajo Social cuenta con el perfil profesional propio para abordar con garantías los conflictos que emanan en el ámbito educativo, procedentes de la propia comunidad, del contexto familiar o relacional aprovechando la red socioeducativa, de la propia institución, para abordar el desarrollo psicosocial de los estudiantes (Santos et al., 2023). El Trabajo Social con comunidades educativas emerge como disciplina clave para el desarrollo mental y moral de las personas, dado su fiel compromiso con la equidad y el bienestar social. Se vislumbran como retos, la atención a la diversidad, la corresponsabilidad de la sociedad en la educación, la educación en valores, en el respeto y en la no violencia (Martos, 2024).

Desde el ámbito educativo también existe un planteamiento cada vez más acusado de la relación directa que existe entre centro educativo y territorio. Los centros educativos forman parte del territorio y las propias dinámicas sociales de estos repercuten en las calles de los barrios y viceversa, además de tener en cuenta que las dificultades de los menores siempre trascienden a la dinámica familiar y que no se puede intervenir sobre un absentismo o fracaso escolar solamente con el menor. Por ello los centros educativos tienen que salir del ámbito meramente “académico” y ser promotores o partícipes de la promoción comunitaria de los territorios a través del Trabajo en red.

V. El Trabajo Social con comunidades en el ámbito de la justicia

La presencia del Trabajo Social en el ámbito judicial se ha ido incrementando en los últimos años mediante la petición a los

trabajadores sociales de servicios sociales de la valoración de las situaciones socioeconómicas y sociofamiliares, la acreditación de situaciones de vulnerabilidad en los casos de pérdida de vivienda y el dictamen de los apoyos en virtud de la Ley 8/2021, de 2 de junio para el apoyo de las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica (Moreno y Moreno, 2022). También cabe señalar el desarrollo de la figura del perito social forense (Moreno, 2018) y la creación de la Asociación Española de Trabajadores Sociales Forenses en 2015. En cualquier caso, la inclusión del Trabajo Social en el campo judicial supone un reconocimiento de la influencia del entorno comunitario en interrelación con la persona por la Justicia, tanto para la comprensión de los factores sociales que puedan estar relacionados con el delito o la cuestión judicial a dirimir, como para su reinserción en el contexto comunitario.

Específicamente, el Trabajo Social con comunidades en el ámbito judicial-penitenciario está relacionado, principalmente, con la gestión de las penas alternativas y trabajos en beneficio de la comunidad, así como la participación en las medidas de seguridad privativas de libertad y el seguimiento de las penas referidas por parte de los servicios sociales penitenciarios (Blanco, 2022), todas con el objetivo de la reinserción. Las prácticas comunitarias se orientan, fundamentalmente, a la prevención terciaria desde la perspectiva psicosocial, ya que la posibilidad de llevar a cabo intervenciones comunitarias es muy limitada, siendo indispensable realizarlas en la comunidad “antes” del delito, y desde la perspectiva de prevención primaria. En cualquier caso, las principales actuaciones del trabajador social son:

- Investigación para la elaboración de programas de seguimiento de medidas en medio abierto, alternativas a prisión, inserción sociolaboral, programas de prevención, etc.
- Colaboración, cuando se le requiera, en el Consejo Social Penitenciario, teniendo entre sus objetivos dar mayor protagonismo a las organizaciones del tercer sector y sensibilizar a la sociedad en los ámbitos de inserción laboral.
- Fomento de la participación de asociaciones y personas voluntarias en la dinámica de la programación de los

talleres y actividades que se llevan a cabo en los centros penitenciarios.

- Potenciación de la labor externa de los servicios sociales favoreciendo el acceso de las personas usuarias externas de estos servicios fuera del centro penitenciario, dando así respuesta a los nuevos cometidos del Código Penal en materia de penas alternativas y medidas.
- Promoción de proyectos de mediación.
- Impulso de proyectos de trabajo en beneficio de la comunidad como una medida alternativa al ingreso en prisión fomentando la reeducación.
- Colaboración y participación con entidades para conseguir la reinserción y reeducación de las personas condenadas.
- Difusión de buenas prácticas con la participación del tercer sector que destaquen por su eficacia y originalidad y que sean susceptibles de generalizarse en otros establecimientos.

El Trabajo Social con comunidades en el ámbito penitenciario cobra un sentido aún más relevante si cabe que en otros ámbitos. Desde sus orígenes con Concepción Arenal, precursora de la profesión en España, hasta la primera Ley Orgánica democrática, que fue la LO General Penitenciaria de 1979 y que recoge por primera vez el término “asistencia social”, la comunidad y el Trabajo Social se encuentran en un espacio indudable para la intervención y la reinserción social (Filardo, et al., 2024). Si bien hay retos que persisten como la mejora en la perspectiva sociofamiliar y comunitaria de las personas internas que cumplen penas (Mustieles, 2023) y otros que se tornan como oportunidades al poder introducir en el hecho delictivo que se juzga, el marco de comprensión de los factores del contexto social que operan en una situación desde el diagnóstico social (entiéndase también comunitario), así como incorporar elementos diferenciadores como el contexto sociocultural o religioso, la diversidad, la enfermedad mental y los menores infractores. La justicia restaurativa está iniciando sus pasos y entronca con el refuerzo de los vínculos sociales y la cohesión comunitaria.

En el ámbito penitenciario nos encontramos niveles de intervención muy diferenciados según en el grado penitenciario donde se encuentre la persona. No obstante, en un sentido genérico la intervención comunitaria se identifica en la metodología grupal convirtiéndose en una herramienta para fomentar la participación y la implicación de las personas. Estos grupos pueden estar orientados a cuestiones relacionadas con la propia vida y relaciones sociales del centro penitenciario u otras cuestiones relacionadas con problemáticas compartida por un sector de sus habitantes como pueden ser los grupos de apoyo, entre otros grupos.

VI. El Trabajo Social con comunidades en el ámbito de la vivienda.

La vivienda es más que un espacio físico, pues se cimientan muchos de los procesos de socialización. Actualmente, la intervención en este ámbito se hace emergente ante la complejidad de los procesos de desahucios por impago u ocupación debido a la situación económica actual. Persisten situaciones de sinhogarismo, infravivienda, de hacinamiento y problemas vinculados a las condiciones de habitabilidad. Por estos motivos, el Trabajo Social con comunidades en materia de hábitat tiene como fin último contribuir a la construcción de un discurso social sobre la vivienda y la lucha por un alojamiento digno, que pugne por el fin de la exclusión social por lo residencial (Gallardo, 2022). En relación con las actuaciones se señalan como fundamentales:

- Estudios sobre chabolismo, infravivienda, accesibilidad, etc. para que los condicionamientos sociales sean una parte fundamental de las políticas de vivienda y para que se lleven a cabo intervenciones globales que incidan en los factores causales.
- Desarrollo de programas de dinamización comunitaria de barrios de nueva construcción o en proceso de remodelación; mejora del hábitat, de la vivienda y del barrio; planificación urbana, etc.
- Participación en la formulación e implementación de los proyectos de reasentamientos poblacionales, procesos de

promoción de vivienda con protección pública, planes de emancipación juvenil, etc.

- Mediación vecinal cuando existan dificultades para llegar a acuerdos o conflictos, relaciones de convivencia muy deteriorados en el tiempo, comunidades multiculturales y de diversidad económica, etc.
- Formación y capacitación de las personas que acceden a una vivienda normalizada, si muestran indicadores de vulnerabilidad o riesgo, sobre el mantenimiento de viviendas y su encaje con el entorno peri doméstico y comunitario; actuaciones de formación y capacitación para la adquisición de pautas de convivencia adecuadas, trabajando la participación, aceptación y compromiso en los procesos de realojo ya que, en determinadas comunidades, la adquisición de una vivienda no es el fin del proceso sino el principio ya que éstas están inmersas en unos procesos de exclusión transversal que no les permiten el mantenimiento del hábitat en condiciones adecuadas. Tiene que existir una intervención con la comunidad antes, durante y después de los realojos en este sentido.
- Implicación en las plataformas reivindicativas de apoyo a las personas y familias en procesos de desahucio, influyendo en las políticas públicas.

En referencia a los retos, la coordinación, cooperación y complementariedad resultan fundamentales para la colaboración entre la Administración y las entidades sociales, no sólo para que los objetivos sociales sean los mismos, sino porque se aprovechan sinergias, se comparten recursos y se evitan duplicidades. La mejora del alcance y la eficacia de las intervenciones en materia de vivienda requiere la coexistencia coordinada de programas comunitarios en materia de vivienda. En los últimos años se están desarrollando acciones que promueven alternativas habitacionales para personas en situación de vulnerabilidad social y económica creando parques de viviendas sociales bajo la supervisión y actuación del Trabajo Social (Vázquez et al., 2017)

El Trabajo Social Comunitario en el ámbito de vivienda es quizás uno de los menos desarrollados. Desde la perspectiva que la vivienda (acceso, ocupación, desahucios, etc) es cada vez un problema más

estructural en España es necesario que la intervención comunitaria se vaya potenciando y reivindicando políticas de vivienda integrales, teniendo en cuenta el contexto social y económico. Cada vez son más numerosas las plataformas reivindicativas, sindicatos, asociaciones que, a nivel comunitario, quieren visualizar el problema y ponerlo en la agenda política. Por otra parte, las propias entidades bancarias están situando la figura del mediador como agente clave en las alternativas habitacionales a las familias afectadas y desde las administraciones se han creado algunos proyectos innovadores como “herramientas” desde las TIC’S para la coordinación de las entidades públicas y privadas en el colectivo de sinhogarismo, como modelos de atención integral y coordinado.

VII. Conclusiones.

El Trabajo Social Comunitario está alcanzando unos niveles de relevancia dentro de la acción social cada vez mayores debido a las necesidades cada vez más complejas y globales y la necesidad de intervenir desde una perspectiva integral e integrada, modificando estructuras que solamente se pueden plantear desde este nivel de intervención de Trabajo Social.

En el capítulo se plantean algunos de los ámbitos más destacados, aunque es en la intervención del sistema de servicios sociales donde se desarrollan más experiencias comunitarias adaptadas a los procesos de intervención comunitaria de autores como Pastor-Seller o Marchoni. Ahora bien, la intervención comunitaria se tendría que promocionar en todos los ámbitos que desarrollen políticas públicas donde su principal objetivo sea mejorar el bienestar de las personas y desde esta perspectiva tenemos que fomentar y difundir las distintas experiencias que se estén desarrollando.

Los distintos ámbitos de la intervención Comunitaria tienen en común la necesidad de la participación, concienciación e implicación de todos los agentes implicados en el planteamiento de las necesidades a través de los diagnósticos sociales participativos, pero sobre todo es importante la participación de la ciudadanía afectada siendo este el principal agente de cambio para la permanencia de los procesos. Por ello en casi todos los ámbitos se indica como principales actuaciones la formación y capacitación a la comunidad y distintas fórmulas de

participación como asociaciones, voluntariado y grupos de ayuda mutua, entre otras.

En este sentido se hace necesario impulsar el fomento de la intervención comunitaria desde la responsabilidad política y técnica respondiendo a la demanda de la ciudadanía que participa en los procesos comunitarios y que deposita en estos agentes su motivación para el cambio.

Otro aspecto para destacar es la coexistencia de la Administración en los distintos sistemas de protección y las entidades sociales, siendo necesario el Trabajo en red como un sistema de cooperación que nos lleva a una optimización de los recursos, tan necesario cuando estos son limitados y por otro lado a “sumar” exponencialmente la intervención comunitaria con las sinergias que se comparten.

VIII. Bibliografía.

- ANECA. (2005). Libro Blanco para el Título de Grado en Trabajo Social. ANECA.
- Barraza, H. F. (2014). Ambiente: ¿nueva cuestión social para el trabajo social?, *Revista de Ciencias Sociales*, 143, 89-100.
- Blanco, S. (2022). Trabajo social en el ámbito de los Trabajos en Beneficio a la Comunidad, En J. Pérez, F. J. Lorenzo, F. J. García-Castilla (Coord.), *Trabajo social en escenarios de vulnerabilidad. Una mirada para la inclusión social*. (pp. 460-486). Tirant Humanidades.
- Castillo, J., y Méndez, P. (2021). *Hacia la disrupción digital del trabajo social*. Thomson Reuters Aranzadi.
- Castillo, J. (2017). *El trabajo social ante el resto de la transformación digital. Big data y redes sociales para la investigación e intervención social*. Thomson Reuters Aranzadi.
- Castrillón, N. L., y Posada Muñoz, E. M., (2021). Trabajo social y ambiente, un escenario para la innovación y la intervención pertinente. *Poiésis*, 41, 191–198. <https://doi.org/10.21501/16920945.4192>
- Consejo General del Trabajo Social. (2021). *Código Deontológico del Trabajo Social*. Consejo General del Trabajo Social.
- Colom, D. (2024). *El diagnóstico social sanitario y la gestión de casos. Los pilares en la clínica del trabajo sociales sanitarios*. Nau Llibres

- Del Fresno, M. (2015). Conectar a los desconectados: Trabajo Social y análisis de redes sociales. Una aproximación metodológica para identificar líderes informales en red. *Arbor*, 191, 771-209. <https://doi.org/10.3989/arbor.2015.771n1011>
- Fernández, D. (2011). El trabajo social en el sistema educativo. Consejo General del Trabajo Social. https://www.cgtrabajosocial.es/files/52bc5b6a6cada/EL_TRAB_AJO_SOCIAL_EDUCATIVO.pdf
- Fernández, T., y López, A. (2008). Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI. Alianza Editorial.
- García-Castilla, F., De-Juanas, A., Hossein-Mohand, H. y Hossein-Mohan, H. (2024). Escenarios profesionales de los Servicios Sociales. Nuevas propuestas de intervención. Narcea.
- Gallardo, G. (2022). Trabajo social y exclusión residencial. En J. Pérez, F. J., Lorenzo, F. J. y García-Castilla (Coord.), Trabajo social en escenarios de vulnerabilidad. Una mirada para la inclusión social (pp. 207-229). Tirant Humanidades.
- Hernández-Echegaray, A., De-Juanas, A. y Páez-Gallego, J. (2024). Trabajo social en comunidades deportivas. En R. Acebes y A. López (Ed.), Trabajo social en comunidad: Participación, coordinación y gobernanza (pp. 369-386). Universitas.
- López, A. (2012). Profesión, ciencia y ciudadanía. Retos para el Trabajo Social y los Servicios Sociales en el siglo XXI. Azarbe. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 1, 63-73. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/151141>
- López, A. y Marcuello, Ch. (2018). El Trabajo Social en la sociedad digital. *Servicios sociales y Política Social*, 118, 25-34.
- Martos, M^a D. (2024). Trabajo social en el sistema educativo: nuevos escenarios donde desenvolverse, nuevos retos que afrontar. *Servicios Sociales y Política Social*, 131, 61-72.
- Moneo, B. y Rodríguez, M. D. (2021). Ámbitos de intervención en trabajo social. En M. Del Fresno y A. Hernández-Echegaray (Coord.), Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social (pp. 59-79). UNED.
- Mora, S (2022). Trabajo social comunitario y redes sociales: participación y reconocimiento, En J. Pérez, F. J. Lorenzo, F. J. García-Castilla (Coord.), Trabajo social en escenarios de vulnerabilidad. Una mirada para la inclusión social (pp. 395-415). Tirant Humanidades.

- Moreno, J. (2018). El dictamen pericial social. Una propuesta metodológica. Málaga. Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
- Moreno, J. y Moreno, I. (2022). Medidas de apoyo a las personas con discapacidad. Aportación del Trabajo Social. Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
- Mustieles, D. (2023). Investigación sobre la situación del trabajo social en instituciones penitenciarias. Consejo General del Trabajo Social.
- Navarro-Pérez, J., Tarín-Cayuela, M., Carroll, A. & Capella, S. (2023). Involvement and affectivity in the professional practice of Social Work and Social Education. Research in Education and Learning Innovation Archives, 31, 50-65. doi:<http://dx.doi.org/10.7203/realia.31.27097>
- Pastor Seller, E. (2010a) Trabajo Social Comunitario. Diego Marín.
- Pastor Seller, E. (2010b). Trabajo Social comunitario, participación y calidad democrática local. Dimensiones de análisis e intervención para intensificar la participación. Servicios Sociales y Política Social, 91, 9-26.
- Pastor Seller, E. (2012). Gobernanza de los Servicios Sociales municipales: dar voz y salida a las aspiraciones ciudadanas. Cuadernos de Trabajo Social, 25(1), 143-158. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2012.v25.n1.38441
- Pastor Seller, E. (2021). Trabajo Social con comunidades. Teoría, metodología y prácticas. Universitas.
- Pérez, J. (2015). Salud comunitaria: Un enfoque integral en la promoción de la salud pública. Ediciones Díaz de Santos. Puyol, B y Hernández, M. (2009) Trabajo Social en Educación. Revista Currículum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa, 22, 97-117.
- Saavedra, M^a L. (coord.) (2004). Rol Profesional del Trabajado Social en Atención Primaria de Salud. Servicio de Atención Primaria, Planificación y Evaluación. Servicio Canario de Salud.
- Santos, V., Pinela, T., Romero, E., y Paucar, O. (2023). Acción del Trabajador Social en el ámbito educativo. Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 7(27) 315-329.
- Vázquez, O., Fernández, M., Relinque, F. y Álvarez P. (2017). Trabajo social e intervención social en vivienda social. En E. Pastor Seller y L. Cano (Coords.), Políticas e Intervenciones ante los Procesos de Vulnerabilidad y Exclusión de Personas y Territorios (pp. 245-262). Dykinson.

Este libro es una invitación a pensar el Trabajo Social desde sus raíces históricas hacia sus horizontes más emergentes. En el marco de la conmemoración de los 100 años del Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, **Nuevos Paradigmas en Trabajo Social Chile-España: Entre lo tradicional y lo emergente**, reúne a destacadas y destacados académicos de ambos países en una reflexión profunda y plural sobre los desafíos éticos, sociales, ambientales y tecnológicos que enfrenta la disciplina hoy.

Coordinado por **Paula Leiva Sandoval** (Universidad de las Américas, Chile) y **Enrique Pastor Seller** (Universidad de Murcia, España), este volumen colectivo aborda temas fundamentales como la historia profesional, la formación, las migraciones, el cambio climático, la intervención comunitaria y la irrupción de la inteligencia artificial. La obra pone en valor el pensamiento crítico, el compromiso con lo social y el diálogo internacional como pilares del Trabajo Social contemporáneo. Una lectura imprescindible para quienes piensan, enseñan y ejercen la profesión con vocación transformadora.